

# Los estudios

## superiores en Bizancio

**Héctor Herrera Cajas**

*P. Lemerle manibus*

Bizancio recoge muchas herencias en su larga historia. La poderosa tradición helenística, especialmente vigorosa en las provincias orientales del Imperio Romano, influye sobre todo en el campo literario. Bien sabemos que Roma —en sus personeros más ilustres— apreció el conocimiento del griego y de la cultura literaria que traía aparejado. En las regiones donde el griego era la lengua nativa, o una más entre las habladas, el contacto con las grandes obras literarias de la época clásica era fácil, constante y fecundo.

A partir de fines del siglo iv, las provincias orientales, ordenadas alrededor de Constantinopla, comenzaron a tener una contextura política propia, dando origen a la historia bizantina. Si bien jurídicamente se entendía que estaba vigente la unidad imperial, en realidad la *Pars Orientalis* continúa una historia que cada vez se distanciará y diferenciará más de la que inicia la *Pars Occidentalis*. Uno de los elementos diferenciadores será justamente el predominio del latín en Occidente, y la rápida declinación del conocimiento de la lengua griega hasta su casi total desconocimiento hacia el año 600, desconocimiento que gravitará penosamente sobre Occidente durante largos siglos, aunque en algunos lugares, con algunos momentos de recuperación<sup>1</sup>.

1

Riché, Pierre, *Éducation et culture dans l'Occident barbare. VI<sup>e</sup>-VIII<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1962, pp. 250, 349, 396, 420, 437-438, 468-469; Courcelle, Pierre, *Les lettres grecques en Occident. De Macrobe à Cassiodore*. Paris, 1948, *passim*, esp. pp. 390-392; Marrou, Henri-Iréné, *Saint Augustin et la fin de la culture antique*. Paris, 1958 (1938), en las pp. 38-46, estudia lo que él llama "l'oubli du grec en Occident".

La historia del Imperio bizantino, en cambio, estará ligada al uso de la lengua griega, uso que se hará mayoritario entre la población del Imperio con la pérdida de provincias a manos de los conquistadores musulmanes, en el siglo VII, puesto que esas provincias tenían poblaciones en las que no había prosperado el griego, y a las que más bien puede considerarse como renuentes a su conocimiento y uso<sup>2</sup>.

El uso del griego como lengua cotidiana en todos los niveles sociales y para todas las actividades del Imperio explica que la relación con el pasado —en este caso, la ya milenaria civilización helénica— fuese siempre sentida como natural, y el mundo helénico como propio, por sobre la oposición que establecía la paulatina conversión al cristianismo.

El conocimiento organizado y sistemático del pasado, o al menos de algunos aspectos que parecen especialmente valiosos, de acuerdo a la visión del mundo que tenían los hombres con cultura literaria en la Antigüedad, quedó registrado en las materias que formaban el ciclo de los estudios (ἐγκύκλιος παιδεία, ἐγκύκλια μαθήματα) con los cuales se esperaba formar a un joven hasta dejarlo capacitado para hacer un buen papel en la vida cívica de su tiempo. De hecho, este verdadero “plan de estudios” se configuró ya en la época alejandrina, y, con ligeras variantes, se mantuvo vigente hasta el fin de la Antigüedad; entonces, pasará a ser el fundamento de los estudios literarios tanto para el Occidente medieval como para el Oriente bizantino<sup>3</sup>.

No hay que hacerse grandes ilusiones acerca del contenido que encierra cada una de las materias de este plan, que, desde Cicerón adelante, es tradición denominar “artes liberales”, con excepción de las propiamente literarias. La reducción de los contenidos y la superficialidad del tratamiento produjo una verdadera fosilización de estas materias, la cual ya es evidente en la formación de un hombre culto del Bajo Imperio.

Desde mucho antes, se había sentido la necesidad de reducir el gran patrimonio de la cultura helenística para ponerlo al alcance de un público cada vez más numeroso,

2 Lichtheim, Miriam, “Autonomy versus unity in the Christian East” en *The Transformation of the Roman World*, U. de California Press, 1966, pp. 119-146.

3 Marrou, *op. cit.*, en las pp. 216-217, presenta el esquema de diez planes de estudio que van desde Heráclides Póntico, segunda mitad del siglo IV a.C., a Lactancio, comienzos del siglo IV d.C., y que muestran la constante de las materias que han ido configurando el *trivium*, gramática, retórica y dialéctica, y el *quadrivium*, aritmética, geometría, música y astronomía; éstas son las materias que los latinos han denominado *disciplinae*, o *artes liberales*, o *studia liberalia*, estudios que se consi-

deraban indispensables para iniciar los estudios de filosofía; Cf. pp. 187-235. Para siglos posteriores en Bizancio, v. Lemerle, Paul, *Le premier humanisme byzantin. Notes et remarques sur enseignement et culture à Byzance des origines au X<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1971, pp. 101-103. Quier dejar testimonio aquí que toda investigación sobre los estudios en Bizancio requiere ahora del conocimiento minucioso de esta magistral obra del distinguido bizantinista recientemente fallecido (17 de julio de 1989), quien somete a una rigurosa comprobación todo lo escrito anteriormente al respecto, no sin descubrir más de algún error o denunciar hipótesis insostenibles propuestas por algunos conspicuos bizantinistas.

pero a la vez más lejano de la comprensión profunda de los valores fundantes de esa cultura. El mismo Imperio Romano —entre sus obligaciones más impostergables— veía la necesidad de suscitar entre los habitantes de sus extensas provincias una adhesión a la obra civilizadora de Roma; será tarea de compiladores de breviaros históricos, como Velleius Paterculus (primera mitad del siglo I. d.C.) y Floro (primera mitad del siglo II d.C.), o de máximas y hechos memorables de los grandes hombres del pasado, cumplir con este deber<sup>4</sup>.

Con el tiempo, también la consulta de las grandes obras —de escaso número de copias y de manejo difícil, en tanto no se transcribiesen de rollos (*volumina*) a libros (*codices*)— se redujo, y fue reemplazada por los breviaros, resúmenes o selecciones. La civilización bizantina contará con ambos tipos de fuentes, en lo que toca a la tradición clásica helénica —ya que no fue corriente en los primeros siglos la traducción de obras latinas al griego— pero, sin duda, fue mucho más frecuente el uso de los manuales en la enseñanza superior. Lo que los alumnos tenían generalmente en sus manos en los cursos de derecho, como también en los de literatura o de filosofía, no eran copias de los textos originales, sino manuales escolares, o, a lo más, fascículos conteniendo la parte del texto que era explicada por el profesor.

El uso de este tipo de obras lleva inexorablemente a una cultura de citas que, por muy variadas que sean, a la larga se repiten y se usan como meros adornos literarios, habiendo perdido la fecundidad espiritual que poseen cuando están íntimamente tejidas en la obra original; en suma, la cultura deviene superficial o esclerotizada, salvo las honrosas excepciones que siempre se cuentan.

Es a partir de estos conocimientos y con estos medios que el joven, que aspira a estudios superiores, inicia una etapa de especialización, para la cual cuenta con dos posibilidades: la filosofía y el derecho.

La filosofía seguía teniendo su sede más afamada en Atenas, donde se comentaba a los filósofos clásicos, pero, para el Imperio cristiano, considerados paganos. Esta convicción de ser un centro de cultivo del paganismo llevó a Justiniano a ordenar la clausura de la escuela de Atenas (529), que remontaba su existencia a la enseñanza de Platón<sup>5</sup>.

En cuanto al derecho, la escuela más famosa, y también de la que tenemos más información, es la de Beyrouth (*Berytus*). Collinet —su más destacado historiador— se inclina por fechar la fundación de esta escuela a fines del siglo II o comienzos del siglo

4 Tema presentado por el autor en sucesivas *Semanas de Estudios Romanos*, Univ. Católica de Valparaíso, v. "Velleius Paterculus, moralista", en vi, 1992, pp. 13-20 de las mencionadas *Semanas*. Sobre los *centones* v. Arbea, A., "Doctrina religioso-política en un discurso de Constantino", en *Revista de Historia*

*Universal* (n. 5) i, 1986, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 34; Jaeger, W., *Paideia*, México, 194 pp. 1965.

5 Gregorovius, Ferdinand, *Roma y Atenas en la Edad Media y otros ensayos*, México, 1946 (1859-1872 y 1881), pp. 205-206.

III d.C., en relación con la posible destinación de Beyrouth como depósito de las constituciones imperiales para Oriente<sup>6</sup>. El testimonio más antiguo —del 239— lo dejó San Gregorio Taumaturgo, quien relata que en Capadocia fue instruido en literatura y derecho, para estar en condiciones de ir a estudiar derecho romano a la escuela de Beyrouth, lo que al fin no pudo realizar.

La escuela —conjunto de cátedras, *auditoria legum*— recibió en la primera mitad del siglo V el reconocimiento oficial, *privilegium*, de los emperadores Teodosio II y Valentiniano III como escuela imperial, tal como, poco antes, lo habían concedido a escuelas de Roma y de Constantinopla. En virtud de esta calidad, Justiniano la mantuvo en funciones, en tanto que suprimía a otras que no tenían *privilegium*. Esta famosísima escuela —que contó con notables profesores y destacados alumnos, que proseguían los estudios hasta por cinco años— fue destruida, junto con la ciudad, por un violento terremoto, agravado por un maremoto y por incendios que duraron dos meses (551). Después de esta catástrofe, la escuela no se recuperó. La conquista musulmana de esos territorios selló definitivamente el prestigio secular de la escuela de Beyrouth. Durante el siglo V, sus profesores —entre los que hubo destacados jurisconsultos— recibieron el título de οἱ τῆς οἰκουμένης διδάσκαλοι, que podría traducirse —de acuerdo con la interpretación hecha por Collinet— por “Doctores imperiales del Oriente”.

Por cierto, además de Roma, había también en Constantinopla una escuela de derecho, que, con el patrocinio imperial, funcionaba desde tiempos de Constantino el Grande. Sobre esa base, Teodosio II y Valentiniano III decidieron su ampliación y reorganización mediante su edicto del 27 de febrero del 425<sup>7</sup>, inaugurando así la institución que se ha llamado por la historiografía moderna, la Universidad de Constantinopla, y de la cual tenemos tan pocas informaciones en los escritos de los contemporáneos. Con todo, se estima que esta Universidad permaneció en funciones a lo largo de toda la historia del Imperio bizantino, recibiendo sucesivas reestructuraciones —que son las conocidas— las que renovarían a la secular institución, secular tanto por el tiempo con que contó, como por la organización que la caracterizó: ser una universidad estatal, destinada fundamentalmente a formar funcionarios para la administración del Imperio.

El edicto de Teodosio II es uno de los signos que muestran la vitalidad de la *Pars Orientalis* del Imperio romano, en momentos en que era cada vez más evidente la

6 Collinet, Paul, *Histoire de l'École de Droit de Beyrouth*, Paris, 1925, 333 pp., *passim*; v. tb. Lemerle, *op. cit.*, pp. 85-87. La *Expositio Totius Mundi et Gentium*, c. xxv (p. 158, en la edición de Jean Rouge, *Sources Chrétiennes*, 124, Les Editions du Cerf, 1966, Paris), que data del año 359 ó 360, constituye un buen ejemplo de la importancia, en aquella época, de esta escuela de leyes: “...Berytus, civitas

ualde deliciosa et auditoria legum habens per quam omnia iudicia Romanorum stare videntur. Inde enim iuri docti in omnem orbem terrarum adsident iudicibus et scientes leges custodiunt provincias, quibus mittuntur legum ordinationes”.

7 *Cod. Theod.*, XIII. VIII. De Studiis liberalibus urbis Romae et Constantinopolitanae, 3.

declinación del orden imperial en la *Pars Occidentalis*. Bien sabemos que, en poco tiempo más, el Imperio de Occidente será reemplazado por los reinos bárbaros, y que la cultura literaria encontrará apenas acogida en los monasterios y en algunas escuelas episcopales, siendo, por siglos, excepcional encontrar a laicos participando en la vida intelectual de la Edad Media latina.

De la Universidad de Roma (*auditorium Capitolii*) ya no habrá más noticias hasta la mención que hace Justiniano el Grande de ella junto a la Universidad de Constantinopla y la de Beyrouth (533). La suerte de Roma en el siglo transcurrido entre la constitución de Teodosio II (425) y la constitución de Justiniano no podía ser más aciaga: al saqueo de los visigodos el año 410, debió sumar un segundo a manos de los vándalos comandados por el victorioso Genserico, el 455, y un tercero, ya en plena crisis de la sucesión imperial en Occidente, el año 472; pocos años después, el jefe bárbaro Odoacro considerará que ya no es necesario tener emperador en Occidente y, habiendo depuesto a Rómulo Augústulo —que será su último emperador—, envía las insignias imperiales a Zenón, emperador de Constantinopla (476). De hecho, Roma había dejado de ser ciudad imperial mucho tiempo antes, y había cedido su lugar a Rávena; el mismo Papa San León Magno (440-461), en un sermón pronunciado, a mediados del siglo, en la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo, había proclamado que el antiguo Imperio, fundado en victorias por tierra y por mar, había sido mucho mejor y más felizmente refundado por los Santos Apóstoles y Mártires, y hecho de nuevo cabeza del mundo para que lo presidiese “más bien por la religión divina que por la dominación terrena”.

Poco después del solemne reconocimiento de Roma como ciudad universitaria del mismo rango que Constantinopla por Justiniano, nuevos desastres cayeron sobre la Ciudad Eterna: el rey ostrogodo, Totila, consiguió tomarla y saquearla (546), y después vendrían los asedios lombardos. En suma, no eran tiempos favorables para los estudios superiores<sup>8</sup>.

En cambio la educación superior en el Imperio bizantino no se verá beneficiada no tan sólo por la continuidad de los estudios literarios desde la época helenística y por el apoyo oficial del gobierno, sino también por la existencia de bibliotecas, públicas y privadas, que dan cuenta de una mayor cantidad de copias disponibles de los manuscritos que se venían transmitiendo de generación en generación; estas copias se vieron

8 Gregorovius, *op. cit.*, pp. 61-66; Homo, León, *Rome Médiévale. 476-1420. Histoire-Civilisation-Vestiges*, Paris, 1956 (1934); Piganiol, André, *Le Sac de Rome. Vue d'ensemble*, en Walter, Gérard, *Le Mémorial des Siècles. Les Événements. Cinquième Siècle*, Paris, 1964; Courcelle, Pierre, *Histoire Littéraire des Grands Invasions Germaniques*, Paris, 1964;

Guzmán, Alejandro-Herrera, Héctor-Baladiez, Emilio, *XV Centenario de la Caída del Imperio Romano de Occidente*, Valparaíso, 1976, el texto del P. San León en p. 34; Herrera, Héctor, *Las relaciones internacionales del Imperio bizantino durante la época de las grandes invasiones*, Santiago, 1972, III Parte; 4. “El problema ostrogodo”, esp. pp. 166 y ss.

facilitadas por las modificaciones en el tipo de escritura y abaratas por la incorporación del papel.

El traspaso de obras escritas en papiro —material de suyo delicado y frágil— al pergamino, que permitía una mejor conservación y un manejo más fácil del texto, se venía haciendo desde la Antigüedad. Así se formó el rico fondo original de la gran biblioteca imperial de Constantinopla, el 357, en tiempos de Constancio II. El uso del papel en el Cercano Oriente está atestiguado desde el siglo IX (el manuscrito árabe en papel, más antiguo conservado, data del 866); en Bizancio —donde se recibe el papel desde los árabes, como lo confirma su denominación, βαγδατικός, de Bagdad, o βαμβύκινος, de Bambyké, ciudad entre Antioquía y Edessa— el manuscrito más antiguo en papel es posiblemente del 1043<sup>9</sup>. En Occidente, el último documento en papiro —una bula del papa Víctor II— está fechado en 1057 y coincide con el fin de la producción de papiro en Egipto; a partir de estos años aparece papel de fabricación árabe usado en la cancillería de los reyes normandos de Sicilia; a mediados del siglo en Génova y en España<sup>10</sup>.

Los manuscritos de la época romana estaban escritos en unciales, esto es en mayúsculas, lo que tomaba mucho más tiempo que escribirlos en minúsculas, y en combinaciones que permitían escribir varias letras sin necesidad de levantar el cálamo. La transliteración de los antiguos manuscritos se inicia a comienzos del siglo IX. El manuscrito griego en minúsculas más antiguo conocido es del 835, escrito en pergamino en el monasterio de San Sabas de Jerusalén por un monje estudita, Nicolás, y conservado hoy en la biblioteca de San Petersburgo, es el llamado *Tetraevangelio* Uspenskij. La transliteración de los textos clásicos tomó siglos; por lo menos hasta el siglo XII se continuó en esta tarea. Las ventajas del uso de la minúscula son evidentes: “economía del material, ya que el mismo texto ocupa mucho menos espacio en minúscula que en uncial. Economía de tiempo, ya que se escriben más rápido las minúsculas que letras en que cada una estaba como dibujada y exigía a veces varios toques de pluma. Como consecuencia, baja considerable del precio de venta, y esto para una lectura más fácil, ya que la minúscula introduce la separación de las palabras, la acentuación y la puntuación, generalmente ausentes en la uncial”<sup>11</sup>.

Todas estas novedades permitieron disponer de mayor número de copias y, en consecuencia, pudo haber un número más crecido de lectores, lo que significa una ampliación del círculo de hombres con cultura literaria. Pero lo que verdaderamente fomenta la copia de manuscritos es el interés de alguien por tenerlos; podemos suponer que algunos interesados eran estudiantes universitarios deseosos de disponer de su propio texto, o, al menos, de una parte de alguna obra o de un autor; puede, pues,

9 Lemerle, *op. cit.*, pp. 109-111.

10 Dennet, Daniel C., “Pirenne and Muhammad”, *Speculum*. XXII/2, 1948, p. 174. Lemerle, P., *op. cit.*, pp. 109-110, n. 2.

11 Lemerle, *op. cit.*, pp. 112-121, el texto cit. en p. 119. V. tb. Dain, A., “La transmission des textes littéraires classiques de Photius à Constantin Porphyrogénète”, *Dumbarton Oaks Papers*. 8, Harvard U. Press, 1954, pp. 35-37.

afirmarse, que los estudios propiciaron la reproducción de textos de los siglos anteriores, muchos de ellos de los autores clásicos; así fue posible que algunas de esas copias manuscritas se conservasen, fuesen llevadas a Occidente y llegaran a tener su primera impresión en casa de algunos de los editores renacentistas, y pronto la edición de sus traducciones<sup>12</sup>.

El ejemplo más notable de un lector culto apasionado y con medios de fortuna para comprar los preciosos códices es Focio, el distinguido funcionario imperial que culminó su carrera como patriarca de Constantinopla<sup>13</sup>. Los resúmenes y comentarios que Focio hizo de algunos de los libros leídos los reunió bajo el título de “Inventario y enumeración de los libros que hemos leído y de los cuales nuestro querido hermano Tarasio nos ha pedido tener una idea sumaria; son trescientos menos veintiuno”, obra que desde el siglo XVI se conoce como *Bibliotheca*. Por tratarse de 279 recensiones de obras escasas de la tradición clásica y cristiana, es fácil comprender que corresponden sólo a una parte de las obras conocidas, leídas y trabajadas por Focio a lo largo de su vida, tanto más si este trabajo es de la primera mitad de su vida.

El caso de Focio es excepcional; la mayoría se contentaba seguramente y desde hacía siglos, con la lectura de florilegios, crestomatías o digestos, donde encontraban abundancia de citas para adornar sus escritos o para tenerlas siempre a mano en una conversación elegante en alguno de los muchos ambientes refinados de la Capital.

Otro ejemplo de la cultura literaria bizantina lo narra Psellós, a propósito de la vida en la corte en los años del gobierno de Constantino IX Monomaco (1042-1055), el tercer esposo de la emperatriz Zoé, postrer vástago, junto con su hermana Teodora, de la dinastía Macedónica. Un día en que pomposamente las emperatrices se dirigían al teatro, seguidas por Sklerena, la amante oficial del Emperador, la cual recién había sido reconocida como *basilissa* y *sebasta*, uno de los cortesanos susurró el inicio de un verso de Homero, cantado a propósito de la bella Helena, “οὐ νέμεσις”. Terminada la ceremonia Sklerena interrogó al cortesano acerca de dichas palabras, y cuando éste le describió la situación en que los versos habían sido cantados, le dio varios regalos a cambio del elogio recibido<sup>14</sup>.

\* \* \*

- 12 Bolgar, R.R., *The classical heritage and its beneficiaries*, Cambridge, 1958 (1954), entre las pp. 508 y 525 trae unas tablas con las traducciones y ediciones de 62 autores griegos ante del 1600 en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España.
- 13 Photius, *Bibliothèque*, Texte établi et traduit par René Henry, Paris, Les Belles Lettres, 1959-1991, 9 tomos; v. Lemerle, *op. cit.*, pp. 189-196.
- 14 Psellós, Michel, *Chronographie ou Histoire d'un siècle de Byzance (976-1077)*, VI, LXI (Ed. y Trad. de E. Renauld, Paris, 1926, p.

146). El verso corresponde a *Iliada*, III, 156-158.

οὐ νέμεσις Τρώας καὶ εὐκνήμιδας  
Ἄχαιούς/  
τοῦτῃδ' ἄμφι γυναικί πολὺν χρόνον  
ἄλγεα πάσχειν./  
αἰνῶς ἀθανάτησι θεῆς εἰς ὧπα  
ἔουκεν./

“No es castigo si los Troyanos y los Aqueos de brillantes grebas sufren dolores durante largo tiempo por esta mujer, que más diosa semeja que mujer”

v. tb. Diehl, Charles, *Figures byzantines*, I, Paris, 1948 (13ª Ed.), p. 277.

En el ambiente palatino de Constantinopla había capacidad para ocuparse de los más variados asuntos, y, por cierto, los estudios superiores no escapaban a la atención del gobierno. La ciudad imperial contaba desde hacía tiempo con profesores que ejercían su docencia en los diferentes niveles, pero, para garantizar justamente la calidad de la enseñanza superior, se estimó conveniente organizar oficialmente un centro de estudios superiores. La constitución imperial del 27 de febrero del 425, dada por Teodosio II (408-450), en conjunto con Valentiniano III (425-455), cumplirá con este propósito, y, por eso, se considera como el acta de la creación de la Universidad de Constantinopla<sup>15</sup>.

La constitución, en primer lugar, pone orden en los estudios hasta ese momento ofrecidos en Constantinopla, disponiendo que todos los que, usurpando el nombre de maestros, dan docencia pública a discípulos que reúnen a su alrededor, desaparezcan de la presencia pública, y los que se atrevan a desobedecer no sólo reciban el castigo de la deshonra pública, sino que sean expulsados de la ciudad donde enseñan contra la ley. Con todo, se permitirá la docencia privada, siempre que se dé en recintos domésticos. Por el contrario, se establece que habrá en el Capitolio un auditorio oficial, cuyos profesores gozarán de privilegios que perderán si, a la vez, dan docencia privada. El gobierno tendrá, pues, sus propios profesores contratados en un régimen de dedicación exclusiva. En una constitución posterior (15 de marzo del 425), se establece que seis de los recién designados profesores —seguramente los seis más distinguidos y famosos— recibirán, a partir de ese momento, la dignidad de condes de la primera categoría (*in palatio nostro primi ordinis comites*); esta misma dignidad se concederá a los profesores que cumplan veinte años de servicio (*qui in memorato auditorio professorum fungantur officio*), siempre que la merezcan por la calidad de sus lecciones y el ejemplo de sus vidas. Desde años atrás (414) esta disposición estaba en vigor, así como el goce de inmunidades que liberaban a los profesores, y también a los médicos, de una serie de cargas tributarias y personales<sup>16</sup>.

En su segunda parte, la constitución del 27 de febrero del 425 establece el número de catedráticos que enseñarán en el auditorio oficial: para la *Romanae eloquentiae doctrina*, habrá tres *oratores* y diez *grammatici*; para la *facundia Graecitatis*, habrá cinco *sophistae* y diez *grammatici*. Además, para la juventud selecta que no quiere quedarse sólo con estos conocimientos, los emperadores incorporan otros maestros de doctrina y conocimientos más especializados, a saber, uno que explique las *arcana philosophiae*, y dos que enseñen las *formulae iuris ac legum*. En total, treinta y un catedráticos, cada uno en su sala apropiada —concluye la constitución mencionada— para que no haya confusión de lenguas ni distracción que aparte las mentes del estudio.

Conocemos los nombres de los seis maestros más destacados —los que fueron inmediatamente agraciados con la dignidad de condes de la primera categoría—

15 Cod. Theod., XIII, VIII, 3; Bréhier, Louis, *Le Monde Byzantin. 3. La Civilisation Byzantine*, Paris, 1950, Livre v, "La vie intellectuelle",

chap. XIII, "L'enseignement", pp. 456-503, v. p. 457; v. Lemerle, P., *op. cit.*, pp. 63 y 64.

16 *Cod. Theod.*, XIII, III, 16 (30 de Nov. del 414).



Heladio y Siriano, gramáticos de la lengua griega, Teófilo, gramático de la lengua latina, Martino y Máximo, sofistas, y el jurista Leoncio. Tanto *oratores* como *sophistae* son los profesores de retórica, la que junto con la gramática y la dialéctica conforman el *trivium*. En el *auditorium* del Capitolio no se enseñan las *artes liberales*, que se consideran conocimientos preparatorios para el estudio de *profundiores scientia adque doctrina*, en este caso, la filosofía y el derecho, sino que la gramática y retórica, allí enseñadas, lo eran en un nivel y con exigencias que superaban la enseñanza tradicional de esas disciplinas, puesto que se veía claramente que su conocimiento no era suficiente para ser la culminación de los estudios de una persona, ni tampoco para ser la preparación adecuada para estudios especializados. El natural predominio de la lengua griega en Constantinopla justifica que los profesores encargados de la enseñanza de la retórica griega sean cinco y sólo tres los de retórica latina.

A los pocos años, el emperador pudo comprobar que los estudiantes de derecho —enfrentados al enorme volumen de la legislación acumulada desde el tiempo de Constantino el Grande, así como de los comentarios y fundamentos de las sentencias— difícilmente alcanzaban un conocimiento ordenado del derecho civil, y, que, por consiguiente, en su empleo posterior, como funcionarios públicos, éste sería insuficiente. Para remediar esta seria limitación de los estudiantes y de los funcionarios, decidió, en 429, nombrar una comisión para que, teniendo como modelo los códigos *Gregoriano* y *Hermogeniano* (el último alcanzaba hasta el 324), redactase un nuevo código, tarea que tomó nueve años. El 15 de febrero del 438, Teodosio II promulgaba su *Código*, que él mismo califica como un breve compendio, aunque, en verdad, es la compilación de todas las leyes, sean edictos o rescriptos, encontrados por la comisión<sup>17</sup>.

Preocupación similar tuvo, un siglo después, Justiniano el Grande. A la promulgación de su *Código* (7 de abril del 529) —que en una edición algo posterior, y conteniendo 4.652 leyes, es la que ha llegado hasta nosotros— hizo seguir la de las *Instituciones* (533), manual para uso de los estudiantes principiantes de derecho —juventud ávida de las leyes (*cupida legum iuventuti*)—, que reproduce los *Comentarios* de Gaius, actualizándolos, gracias al trabajo de Teófilo, profesor en Constantinopla, de Doroteo, profesor en Beyrouth, y de Triboniano, el posible inspirador y principal ejecutor de la monumental tarea legislativa de Justiniano<sup>18</sup>.

Justiniano concebía toda su gran empresa legislativa como un medio para ejercer mejor la justicia, así lo señala en la Constitución *Omnem*, que es el segundo prefacio

17 Bury, J. B., *History of the Later Roman Empire from the death of Theodosius I to the death of Justinian*, In two volumes. New York, 1958 (1923), I, pp. 232-234; Vasiliev, A. A., *History of the Byzantine Empire. 324-1453*, Madison, 1964 (1952), (hay ed. en castellano, Barcelona, 1946, basada en la ed. francesa, Paris, 1932), I, p. 101; Malleros,

Fotios, *El Imperio Bizantino. 395-1204*. Santiago, 1987 (1951), p. 57.

18 Bury, *op. cit.*, II, Chap. XXIII, "The legislative work of Justinian", pp. 395-416; v. Barker, John W., *Justinian and the Later Roman Empire*, Madison, 1966, pp. 166-176 (en p. 168 indica que el total de leyes del *Código* es de 4.562). Vasiliev, A. A., *op. cit.*, I, pp. 142-147; Malleros, *op. cit.*, pp. 106.

del *Digesto*: “Cuando todos los arcanos del derecho se revelen, nada quedará oculto a los estudiantes, y después de haber leído todas las obras recopiladas para Nos por Triboniano y otros, se convertirán en distinguidos abogados y servidores de la justicia, y en los más capaces de los hombres y los más eficientes de todos los tiempos y lugares”. La formación adecuada de los jóvenes estudiantes de derecho garantizará al Imperio contar con funcionarios de selección, que sean dignos representantes de la Majestad imperial donde quiera que estén sirviéndola. En la misma constitución, dirigiéndose a los profesores, Justiniano los anima: “Empezad ahora, bajo la dirección de Dios, a entregar el conocimiento legal a los estudiantes y abridles el camino que Nos hemos trazado, de suerte que, siguiendo este camino, lleguen a ser excelentes ministros de la justicia y del estado, y vosotros alcancéis el mayor honor posible en el futuro”. Y en la constitución *Imperatoriam*, prefacio de las *Instituciones*, recomienda a los estudiantes: “Recibid con toda diligencia y con esmerada atención estas leyes Nuestras, y mostraos tan instruidos en ellas que os pueda animar la hermosa esperanza de ser capaces, cuando el curso total de vuestros estudios esté completo, de gobernar Nuestro Imperio en las regiones que os sean encargadas”<sup>19</sup>.

El curso total de los estudios de derecho, establecido por el mismo Justiniano, tomaba los cinco años, ya tradicionales; en el primer año, se estudiaba las *Instituciones*, y los primeros cuatro libros del *Digesto*; en los tres años siguientes se continuaba el estudio del *Digesto*, para culminar en el quinto año con el estudio del *Código*<sup>20</sup>.

Las medidas tomadas para erradicar el paganismo del Imperio tuvieron efecto en la educación, ya que hubo una prohibición, decretada por Justiniano, de enseñar a todo profesor pagano, y, de manera más precisa, con la clausura de la Universidad filosófica de Atenas, así como enseñar derecho en Alejandría, en Cesarea de Palestina y en otras ciudades, donde no había garantía oficial sobre la ortodoxia de los profesores<sup>21</sup>.

Las conocidas características de la Universidad de Constantinopla: ser una institución organizada por el Imperio y para servicio preponderante del mismo, y ser eminentemente laica, en la que no tenían cabida los estudios teológicos, ha permitido que algunos investigadores sostengan que, en el siglo VII, existía una Academia patriarcal equivalente o en reemplazo de la Universidad imperial, la que habría sido aventada por el emperador Focas (602-610). Lemerle ha probado que toda esta reconstrucción es

19 v. *Constitutio Omnem*. 6 y II: *Constitutio Imperatoriam majestatem*, 7, cit. en: Vasiliev, A., *op. cit.*, I, p. 146.

20 Collinet, *op. cit.*, pp. 224-242, entrega una completa descripción de las materias estudiadas durante los cinco años, lo mismo que Rubin, Berthold, *Das Zeitalter Iustinians*, I, Berlin, 1960, pp. 154-155.

21 *Cod. Just.* I, 11, 10: “Prohibimos que enseñan-

za alguna sea profesada por quienes están enfermos de la locura sacrílega de los helenos” (paganos), cit. p. Marrou, *op. cit.*, p. 69; p. 71, cit. a Procopio, *Anecdota*, xxvi, 5-7, quien señala que Justiniano “suprimió los estipendios que se acostumbraba pagar de fondos públicos a médicos y profesores”, sin mencionar que esta medida afectaba sólo a paganos.

falsa, por descansar sobre interpretaciones arbitrarias de algunos breves y equívocos datos proporcionados por las contadísimas fuentes existentes; lo mismo que sostener que dicha Academia patriarcal existiese en tiempo del Emperador León III (717-741); y que estuviese formada por profesores-monjes y dirigida por el patriarca, opuestos todos a la política iconoclasta impuesta por el Emperador, quien habría llegado al extremo de ordenar que fuese incendiada con su biblioteca y profesores dentro<sup>22</sup>.

Con todo, la falta de noticias positivas, por una parte, y el surgimiento de esta leyenda en el siglo siguiente, por otra, lleva a pensar que seguramente ha habido un declinar de los estudios superiores en Constantinopla durante la época de los iconoclastas, ya que —como sensatamente lo señala Lemerle— no hubiese podido formarse la leyenda si la Universidad estuviese funcionando en su mejor momento y si la Biblioteca estuviese a disposición de quien quisiese consultarla; una y otra debían ser a comienzos del siglo ix un recuerdo<sup>23</sup>.

La falta de documentación sobre los estudios superiores en Bizancio durante el siglo viii y primeros decenios del siglo ix, sólo ha permitido formular hipótesis muy precarias. La biografía de una de las figuras destacadas del siglo ix, León el Matemático, prueba que en Constantinopla no había sitio donde adquirir una formación completa ni tampoco en las demás ciudades del Imperio; que quien quería obtenerla tenía que buscarla en los viejos manuscritos mediante un esfuerzo personal; así lo hizo León, y, vuelto a Constantinopla, ofrecía lecciones privadas en su casa, mientras seguía cultivando su ciencia<sup>24</sup>, hasta que el emperador Teófilo (629-842) le encargó dar lecciones

22 Acerca de la supuesta Academia Patriarcal, v. Dvornik, F., "Photius et la réorganisation de l'Académie Patriarcale", en: *Mélanges Paul Peeters* II (*Analecta Bollandiana*, 68), Bruxelles, 1950, ahora en: Dvornik, F., *Photian and Byzantine Studies*, Variorum Reprints, 1974, London, IV, pp. 108-125.

Lemerle, *op. cit.*, pp. 87 y n. 49, 95-96 y p. 89. La afirmación recogida tradicionalmente en la historiografía contemporánea de que "Esteban, el último representante de la Escuela de Filosofía de Alejandría, fue designado en el 612 como profesor de la Universidad de Constantinopla por el emperador Heraclio" (Dölger, F., "Byzantine Literature", en *The Cambridge Medieval History*, IV. *The Byzantine Empire*. Part. II: *Governement, Church and Civilization*, 1967, Chap xxvii, p. 244), a partir de una interpretación del prefacio de la historia del emperador Mauricio por Simokatta, ha sido igualmente desvirtuada por Lemerle, *op. cit.*, pp. 78-81. El citado capítulo de Dölger, como el de Vogel (v. n. 26) y el de Scheltema, es un riquísimo repertorio de datos

sobre personajes, obras, manuscritos, ediciones, comentarios, etc., ligados estrechamente al tema de este trabajo, con una valiosa bibliografía a la fecha de publicación (1967); para información bibliográfica de 1968 a 1985, consúltese Weiss, Günter, *Byzanz. Kritischer Forschungs —und Literaturbericht 1968-1985*, Sonderheft 14 de la *Historische Zeitschrift*, München, 1986, completísimo repertorio crítico que consulta 1621 entradas en 351 pp., v. esp. pp. 290-294.

23 Lemerle, *op. cit.*, p. 106.

24 León el Matemático era poseedor de varios manuscritos científicos: un tratado de mecánica de Kirinos y Markellos; el tratado de cónicas de Apolonio de Parga; un tratado de astronomía de Teón de Alejandría; un tratado de geometría de Proclus de Xantos; uno de los manuscritos más antiguos en minúscula del siglo ix, con obras de Ptolomeo, hoy en el Vaticano; un texto de Arquímedes, manuscritos de Euclides; la *Introducción a la astronomía y a la influencia de los astros* de Paulo de Alejandría; v. Lemerle, *op. cit.*, pp. 169-170.

públicas en una de las iglesias consagradas a los Cuarenta Santos, sin que haya mención alguna a la Universidad o a otro Centro de educación superior<sup>25</sup>.

Posiblemente las noticias que corrían del esplendor de la corte de los califas de Bagdad y de la alta estima con que allí se consideraba a los sabios, despertó el sentido de la emulación en Teófilo y en su cuñado, Bardas. Bardas, elevado a la dignidad de César, gobernó varios años durante el reinado de su sobrino, Miguel III (842-867); él es el restaurador de los estudios superiores en Constantinopla. Por tratarse ahora de un grupo mucho más reducido de profesores y de estudiantes, fueron instalados en la Magnaura, uno de los palacios imperiales, posiblemente alrededor del 855. León el Matemático regentaba la cátedra de filosofía, y era, a la vez, el director de la Escuela; de sus discípulos, Teodoro tenía a su cargo la cátedra de geometría; Teodegios la de astronomía, y Kometas la de gramática. Los estudios eran gratuitos<sup>26</sup>.

Durante los cien años siguientes falta la información acerca de la creación de Bardas, hasta que, en tiempos de Constantino VII Porfirogénito (944-959), encontramos nuevamente la nómina de profesores encargados de servir prácticamente las mismas cátedras. Por cierto que esta ausencia de testimonio no quiere decir que los estudios en sus distintos niveles de enseñanza faltasen en la Capital, y menos aún que la cultura literaria no existiese; muy por el contrario, el siglo que antecede al gobierno efectivo del Porfirogénito vio la presencia de personajes destacados por su erudición y cultura, como son los casos del mencionado Focio y de Arethas, así como intentos por organizar y controlar los estudios preparatorios y los estudios de derecho en Constantinopla, siempre en el entendido que con ello el Imperio forma funcionarios de calidad para los distintos servicios civiles requeridos.

Focio (c.825-c.895) es una de las personalidades más interesantes del siglo IX, y de toda la historia del Imperio bizantino. No podemos aquí referirnos a su carrera al

25 Bréhier, *op. cit.*, p. 465; Lemerle, *op. cit.*, pp. 150-151. Lemerle comentando la difusión de la minúscula en la transliteración de los textos en Bizancio durante el siglo IX, destaca que este fenómeno no es extraño que se produzca entonces, puesto que "el siglo IX es una de las épocas más originales e innovadoras de la historia de Bizancio, o más bien, es la culminación de una larga y profunda evolución, comenzada mucho antes, al día siguiente de la conquista árabe, y por la cual Bizancio se transformó para sobrevivir. El dominio del espíritu fue, tal vez, el último alcanzado por este movimiento, pero es quizá también el que guardó la huella más durable". Lemerle, *op. cit.*, pp. 120-121.

26 Bury, J. B., *A History of the Eastern Roman Empire from the fall of Irene to the accession of Basil I (A.D. 802-867)*. New York, 1965 (1912), p. 439; Bréhier, *op. cit.*, p. 466; Lemerle, *op. cit.*, p. 165. V. tb. Vogel, K., "Byzantine Science", Chap. xxviii, 269-270, en la cit. edición de la *C.M.H.*, quien señala que "además de su obra como profesor del Cuadrivio, León merece un lugar destacado en la historia de las matemáticas en consideración de su esfuerzo por preservar la obra de los grandes matemáticos clásicos. Fue durante este tiempo que fueron escritos la mayor parte de los manuscritos que forman el lazo vital en la línea que procede desde la antigüedad" y anota manuscritos de Euclides, de Diophanto, de Apolonio, de Ptolomeo y de Arquímedes.

servicio del Imperio y a las peripecias que lo afligieron, ni tampoco a su fecunda vida intelectual; tan sólo recordemos que, antes de su consagración como Patriarca de Constantinopla (858), ya era un hombre famoso por su amplia cultura, con un grupo de fervientes admiradores y discípulos que veían en él a un auténtico maestro, y con obras publicadas que dan cuenta de sus conocimientos y de su cultivo del venerado legado clásico. Una de sus obras es la *Biblioteca*, comentarios más o menos extensos de 279 títulos de los más variados autores de la Antigüedad clásica y de los primeros siglos del cristianismo, con excepción de los poetas. Buen número de las obras resumidas por Focio sólo nos son conocidas gracias a su interés intelectual, y lo mismo pasa con algunos autores. Al parecer, Focio tuvo la preocupación de resumir obras escasas y raras, y, con ello, salvó para la posteridad una cantidad apreciable de obras de reducida tradición manuscrita, y cuyas pocas copias con los años desaparecieron; así, por ejemplo, de los 31 historiadores tratados, 20 son conocidos sólo por los resúmenes de Focio. El conocimiento de las fuentes de que disponía Focio en el siglo ix prueba la cantidad enorme de obras perdidas totalmente o en parte en los siglos siguientes. Es muy probable que Focio, además de su biblioteca particular, contase con la del Palacio Imperial, y así no es posible apreciar el volumen de la suya<sup>27</sup>.

Otro personaje de este mismo período es Arethas de Patras, quien, a comienzos del siglo x, fue consagrado arzobispo de Cesarea de Capadocia, aun cuando permanecía casi continuamente en Constantinopla. Hay más de veinte manuscritos, conocidos hasta ahora, algunos de autores importantes —Euclides, Marco Aurelio, Pausanias, Dion Crisóstomo, además de Platón y Aristóteles— que fueron mandados copiar por Arethas o que tienen escolios de su mano, y que, sin duda, sólo eran una reducida parte de su rica biblioteca, a juzgar por la variedad de citas y reminiscencias<sup>28</sup>.

Un emperador tan preocupado de la justicia como fue León VI el Sabio (886-912), no podía permanecer indiferente ante el estado de la enseñanza del derecho y de los estudios en general. En efecto, reglamentó la enseñanza jurídica, estableciendo que para estar en condiciones de optar a un cargo público, como el de notario, *tabullarius*, debía acreditarse la posesión de una amplia cultura general (*παιδευθηῖναι τῆν ἐγκύκλιον παιδείαν*), además del conocimiento a fondo del *Procheiron* y de las *Basilicas*,

27 Lemerle, *op. cit.*, chap vii, "Photius ou le classicisme", pp. 177-204; Beck, Hans-Georg, *Kirche und theologische Literatur im byzantinischen Reich*, München, 1959, pp. 538-542; Tovar, Saúl A., *Biografía de la lengua griega*, Ediciones del Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1990, pp. 54-55, libro en que se encontrarán también refe-

rencias sobre los demás personajes mencionados en este trabajo. V. tb. Dvornik, F., "Patriarch Photius, Scholar and Statesman", en: *Classical Folia. Studies in the Church perpetuation of the classics*, 13 (1959) y 14 (1960), New York, ahora en: Dvornik, F., *Photian and...*, *op. cit.*, vii, pp. 3-18, 3-22.

28 Lemerle, *op. cit.*, Chap. viii, "Aréthas de Patras", pp. 205-241.

es decir, de la refundición del derecho contenido en el *Corpus Juris Civilis*; la enseñanza jurídica estaba encargada a un profesor con conocimiento específico en materias legales, el *nomikos*<sup>29</sup>.

Respecto a Constantino VII (913-959), sabemos que nombró un selecto cuerpo de profesores a cargo de las cátedras de la Universidad, la que continuaba su existencia más o menos lánguida desde su refundición por Bardas. Al protoespartario Constantino entregó la regencia de la cátedra de filosofía (καθηγητής τῶν φιλοσόφων); al metropolitano de Nicea, Alejandro, la cátedra de retórica; al patricio Nicéforo, la de geometría; y al *asekretis* Gregorio, la de astronomía. El Porfirogénito quería que los estudiantes —a los que visitaba, animaba, subsidiaba, y aun convidaba a su mesa— integrasen los conocimientos puramente teóricos con otros racionales, para que no olvidasen que tendrían que enfrentarse, tarde o temprano, con la realidad, que a él mismo tanto le había costado enfrentar. Y, al poco tiempo, pudo tener la satisfacción de escoger, de entre ellos, los destinados a cargos destacados en la aplicación de la justicia, en el ejercicio de la administración imperial, y en las dignidades eclesiásticas<sup>30</sup>. De seguro, más de alguno habrá sido incorporado al grupo de eruditos que, dirigidos por el Emperador en persona, colaboraron en la edición de su voluminosa enciclopedia de temas selectos, los llamados *Excerpta*, y de los cuales apenas se conserva uno completo —el *De Legationibus*— y partes de otros tres, de un total de cincuenta y tres temas; los autores seleccionados para las partes conservadas (que son una mínima fracción del total) alcanzan a 26, y esta cifra muestra la hercúlea tarea realizada en las distintas etapas de la edición<sup>31</sup>. En la elaboración de las obras debidas a la erudita diligencia de Porfirogénito, posiblemente también participaron jóvenes destacados en sus estudios universitarios.

El espíritu enciclopedista que caracteriza a Constantino VII significó una intensa actividad en la búsqueda y ordenación de los textos —hasta aquellos de la época clásica— de acuerdo a los temas que ideaba el Emperador, sin mayor miramiento por la unidad formal de las obras consultadas, ni tampoco por el espíritu propio de cada autor. Se conservaba, pero también se sacrificaba.

Un siglo después, Bizancio verá surgir una generación de sabios ilustres, de los cuales es Psellós, sin duda, el más egregio, cuya aproximación a las fuentes está plena de devoción, en la mejor disposición espiritual para gozarse con la belleza de las formas y con la vivificación espiritual que ellas propician. No será ajeno a esta renovación cultural el conocimiento que se tenía de los avances de los letrados musulmanes, estímulo que ya antes había actuado sobre el espíritu bizantino. El impresionante despliegue de la literatura en lengua árabe, expandiéndose sobre todas las dimensiones de las artes y de las ciencias, tuvo que motivar poderosamente a los intelectuales

29 Lemerle, *op. cit.*, pp. 261-262.

30 Lemerle, *op. cit.*, pp. 264-265; Bréhier, *op. cit.*, p. 467.

31 Lemerle, *op. cit.*, Chap. x, "L'encyclopédisme du X<sup>e</sup> siècle", pp. 267-300.

bizantinos<sup>32</sup> y, como en otras oportunidades, serán los mismos emperadores quienes dispondrán la reorganización de los estudios y apoyarán a los jóvenes que se dedican a ellos, esperando contar a la vuelta de pocos años con eficientes funcionarios.

El emperador Romano III Argiro (1028-1034) —según Psellós— “había sido alimentado con los estudios griegos (λόγοις ἑλληνικοῖς), así como con una educación que comprendía los estudios latinos (Ἰταλῶν λόγοις)”, aunque superficiales (ἐπιπόλαου), agrega Psellós<sup>33</sup>. Romano había recibido esa formación gracias a que, en tiempos del gran emperador, Basilio II Bulgaroctonus (976-1025), “había habido una abundante floración de filósofos y de oradores”, a pesar de que el Emperador —hombre de acción y guerrero nato— despreciaba la cultura de los intelectuales, sobre todo tratándose de estudiosos que cultivaban las ciencias por sí mismas y sin otra finalidad<sup>34</sup>. Romano pretendió darle al Imperio un sello filosófico, pero no era sino una máscara que ocultaba una actividad de aparente sabiduría. Ese fue el ambiente intelectual de la Capital en el cual obtuvo su primera formación Psellós (1018-1078), en que memorizó la *Ilíada* completa, y desde entonces gustó intensamente la belleza de la poesía y del pensamiento puro, que comenzó a estudiar en los filósofos de la época clásica, a la vez que frecuentaba los escritos de los Santos Padres con verdadera fruición. Esta sólida formación inicial la continuará años después en la famosa escuela de Juan Mauropus, donde tuvo compañeros que estaban destinados a brillar en distintos campos del conocimiento, como Constantino Likudes, Nicetas Bizantios, Juan Xifilin de Trebizonda, Juan Patricios. Allí pudo entregarse al cultivo amplio de las ciencias y profundo de la filosofía, hasta identificarse con Platón<sup>35</sup>.

Entregado a su cuidadosa formación se encontraba Psellós, cuando, al promediar sus veinticinco años, tuvo acceso a la Corte y fue recibido y estimado por el recién designado emperador, Constantino IX Monomaco, quien iba a restaurar los estudios universitarios en Constantinopla, mediante la *novela* de 1044. A cargo de la Escuela de Filosofía nombró a Psellós, quien regentaba la cátedra de filosofía, con el título de “cónsul de los filósofos” (ὑπάτος τῶν φιλοσόφων), a la vez que Nicetas la de gramática; su sede fue la Iglesia de San Pedro. La escuela de Derecho, ubicada en el monasterio de San Jorge de Mangano, fue puesta bajo la dirección del ilustre Juan Xifilin, quien recibió el título de “guardián de la ley” (νομοφύλαξ). En la *novela* de constitución de la Universidad, Constantino Monomaco señala que el “guardián de la

32 V. Cruz Hernández, Miguel, *Historia del pensamiento en el mundo islámico, I. Desde los orígenes hasta el siglo XII*, Madrid, 1981; Jolivet, Jean, “La evolución del pensamiento filosófico en sus relaciones con el Islam hasta Avicena”, en *El Islam, la filosofía y las ciencias*, Unesco, París, 1981, pp. 39-73.

33 Psellós, *op. cit.*, II, II, 1-2 (p. 32).

34 Psellós, *op. cit.*, I, XXIX, 12-20 (p. 18)

35 Psellós, *op. cit.*, VI, XXXVI-XLIII (pp. 134-138). V. Tatakis, Basilio, *Filosofía Bizantina*, Buenos Aires, 1952 (1949), pp. 159-201.

ley” recibirá anualmente un pago (*roga*) de cuatro libras de oro, un manto de púrpura (*blattion*), una vara de ceremonia (*baion*), y alimentos<sup>36</sup>.

La nueva universidad, al contar con el respaldo oficial del generoso Constantino IX, permitía el ingreso de estudiantes de modestos recursos, pero se demostraron tener las condiciones para responder a las exigencias de los sabios profesores para poder cumplir con los vastos programas que consultaban sus cátedras; así Psellós, en su curso de filosofía, incorporaba también la retórica, la cosmografía y la geometría; la metafísica, que comprendía la lógica formal y la cosmología; la música teórica, la dialéctica y la astrología; en fin, Psellós intenta reproducir en sus alumnos los estudios que él había sido capaz de realizar de manera tan brillante y aprobada. Frecuentar la Universidad, aprobar las materias y obtener el diploma oficial, pasó a ser requisito indispensable para obtener un cargo en la burocracia imperial. Constantino Monomaco quería mantener a raya a los representantes de la nobleza feudal bizantina en la administración y control del Imperio y, para ello, confiaba en el cuerpo de funcionarios formados en su Universidad, a los que prometía: “que Nuestra Majestad y quienes reinarán después de Nos, preferirán, antes que a otros, en la distribución de los oficios, a quienes tengan el nombre y la gloria de jurisconsultos”<sup>37</sup>.

El excelente nivel alcanzado por los estudios universitarios despertó la emulación en los medios eclesiásticos; la Academia Patriarcal amplió su plan de estudios, acogiendo las materias propias de la Escuela de Filosofía; de esa manera, ganó en prestigio y estuvo en condiciones de ejercer un control sobre los estudios<sup>38</sup>.

Una muestra elocuente de la acción de la Iglesia sobre la enseñanza superior, fue el proceso y condena por hereje de Juan Italos (1082), oriundo de Calabria, el sucesor de Psellós en la cátedra de filosofía. Juan Italos profesaba la adhesión más ferviente al neoplatonismo, prefiriendo en muchos puntos conflictivos su doctrina a la de los Santos Padres<sup>39</sup>.

36 *Novellae et aureae bullae Imperatorum post Justinianum* ex editione C. E. Zachariae a Lingenthal, en *Jus Graecoromanum* cura J. Zepi et P. Zepi, Athens, 1931, Vol. I, Appendix v, pp. 618-627, esp. 8-11, pp. 622 y 623. Andréades, A. M., “Le recrutement des fonctionnaires et les universités dans l’Empire Byzantin”, *Mélanges de droit romain dédiés à George Cornil*, I, Paris, 1926, en: Andréades, A. M., *Histoire économique et financière de la Grèce. Oeuvres*, I (Faculté du Droit de L’Université d’Athènes, 1938, Athènes), pp. 545-562, hace el cálculo correspondiente a francos fr. de antes de la Guerra de 1914, y concluye que la suma no es menor a un buen sueldo de un profesor universitario contempo-

ráneo; v. Scheltema, H. J., “Byzantine Law”, en *C.M.H.*, IV, II, p. 70. Sobre la Escuela de Leyes de Constantino Monomaco v. Malleiros, *op. cit.*, pp. 281 y 282.

37 Andréades, *art. cit.*, p. 555, citando la *novella* de Constantino IX. Constantino X (1059-1067), por su parte, daba gran importancia a los estudios: hace examinar a su hijo en Derecho público antes de asociarlo al trono, v. Bréhier, *op. cit.*, I, p. 241.

38 Bolgar, *op. cit.*, p. 78 y nota en pp. 400-401.

39 Tatakis, *op. cit.*, pp. 201-206; en p. 204 resume los once artículos de lo profesado por Italos y solemnemente anatematizados el domingo 13 de marzo de 1082, de los cuales



La continuidad de personajes designados sea como “guardianes de la ley” o sea como “cónsules de los filósofos”, se mantiene hasta fines del Imperio, y, desde Manuel Comneno (1143-1180), normalmente recaen estas dignidades en diáconos de Santa Sofía. Desde ese mismo tiempo, el aristotelismo pasó a ser la doctrina oficial enseñada en las escuelas de estudios superiores en Bizancio<sup>40</sup>. La enseñanza de los autores de la época clásica volvió a ser considerada perjudicial, puesto que en todos ellos estaba presente —en mayor o menor grado— el paganismo, y como no era posible prescindir de ellos, se recurrió cada vez más a las selecciones de textos, en las que “el helenismo fue suavizado, su alcance limitado, sus intereses reducidos a problemas de forma y lenguaje”<sup>41</sup>. Por cierto que siempre hay talentos que se cultivan por sobre el rasero común; y, tal como en las centurias pasadas, hubo personas que asumieron los estudios clásicos con entusiasmo y con toda la dedicación que sus exigencias requieren; así, en estos siglos que siguen a la culminación que alcanzó el Imperio Bizantino durante la dinastía Macedónica (867-1059), encontramos, en primer lugar, a la princesa Ana Comneno, quien conoce bien los clásicos y se goza citándolos, sin temor de ser pedante. Alrededor del 1138, escribe su *Alexiada*, historia del reinado de su padre, Alexis Comneno (1081-1118), obra de gran valor en la historiografía bizantina<sup>42</sup>.

El distanciamiento entre el lenguaje hablado —con las modificaciones naturales a lo largo de siglos— y el lenguaje escrito —cuidadosamente estudiado e imitado a partir de los autores clásicos— lengua que es, cada vez más, la distinción de los intelectuales, sobre todo de los que hacen gala de puristas, es una de las notas características de la época de los Comnenos, y que continuará en los siglos siguientes<sup>43</sup>.

La conquista de Constantinopla, durante la Cuarta Cruzada (1204) produjo una profunda conmoción cultural. Los tesoros de la Ciudad fueron dispersados por Occidente; los intelectuales siguieron la suerte de los exiliados. En Nicea, pronto fue establecido un gobierno imperial que, en medio de las preocupaciones del momento, no olvidó que una de sus tareas ya tradicionales era apoyar la educación en sus diferentes niveles, así como fundar bibliotecas para tratar de reemplazar el valioso fondo de manuscritos que había desaparecido con la conquista, lo que no resultaba fácil porque las bibliotecas de los monasterios de provincia no tenían mayor preocupación,

---

conviene citar los siguientes: “5° Situar muy por encima de los Padres y de los Santos a los filósofos griegos y a los heresiarcas condenados por los siete concilios ecuménicos; (...) 7° Considerar a las Letras profanas no como malos elementos de formación intelectual, sino como las depositarias de la verdad, a las cuales debía referirse directa o indirectamente todo lo demás”. Bréhier, L., “Notes sur l’histoire de l’enseignement supérieur à Constan-

tinople”, *Byzantion*, 3, Paris, 1927, p. 76; del mismo, *op. cit.*, p. 430.

40 Bréhier, *op. cit.*, pp. 476-477.

41 Bolgar, *op. cit.*, p. 81.

42 Dölger, *op. cit.*, p. 231; Diehl, Ch. *op. cit.*, II, Chap. II, “Anne Comnene”, pp. 26-52, v. esp. pp. 29-31.

43 Hunger, Herbert, “On the imitation (ΜΙΜΗ-ΣΙΣ) of Antiquity in Bizantine Literature”, *D.O.P.*, 23-24. Dölger, *op. cit.*, p. 232.

sino —muy por el contrario— un marcado rechazo por los autores clásicos, fuentes de paganismo y de fantasías diabólicas<sup>44</sup>. La biblioteca del monasterio de Patmos, cuyo hígümeno fundador, San Cristódulo, en cambio, no tenía rechazo por los estudios literarios, contaba, según el inventario realizado el 1201 (esto es ciento trece años después de su fundación), con 330 manuscritos —267 en pergamino (*membranacei*) y 63 en papel de algodón (*bombycins*)— de los cuales, apenas 29 eran de materias ajenas a la liturgia, a la Sagrada Escritura y a los Santos Padres. Había dos manuscritos con obras de Aristóteles, dos con gramáticas, dos con estudios médicos, dos con léxicos y cinco con textos históricos<sup>45</sup>.

En la Constantinopla conquistada por los latinos, el emperador Balduino intentó reorganizar la Universidad, y el mismo Papa Inocencio III encontró del caso, accediendo a un pedido del emperador, escribir a los maestros escolares de París, para animarlos a ir a Constantinopla (mayo de 1205), a “reformular el estudio de las letras, que, como sabéis, (escribe el Papa) tuvieron su origen en Grecia”<sup>46</sup>.

En los territorios que formaron el Imperio de Nicea —solar de la resistencia griega frente a los latinos— la suerte de los estudios encontró en los mismos emperadores a sus patrocinadores. Juan III Vatatzes (1222-1254) estableció que, en las ciudades del Imperio, las autoridades municipales deben costear los sueldos de los profesores de retórica, de matemática y de medicina; en cuanto a los profesores de filosofía y de derecho, su reconocido desprendimiento de las cosas mundanas no justifica que se les pague un salario oficial, y vivirán de lo que voluntariamente les den sus alumnos. La Escuela de Filosofía de Nicea tuvo como director a partir del 1238, al sabio más cotizado de entonces, Nicéforo Blemmydes, quien había avanzado en su amplia formación estudiando desde gramática a medicina en diversas ciudades del Imperio. Frecuentaron la Escuela de Filosofía el futuro emperador Teodoro II Lascaris (1254-1258), Jorge Paquimero y Jorge Akropolita, entre otros. Teodoro II Lascaris es un ejemplo de un monarca ilustrado; sentía como propios los valores de la Antigüedad clásica, y se emocionaba contemplando sus ruinas; rodeado de sabios, tenía que enfrentar todas las ingratas obligaciones que los tiempos le deparaban, pero no olvidaba el cultivo del espíritu, y, por lo mismo, dentro de los escasos recursos de que disponía, apoyó la educación que declinaba en un ambiente donde primaban otras preocupacio-

44 Ducellier, Alain, *Le drame de Byzance. Idéal et échec d'une Société Chrétienne*, Paris, 1976, pp. 50-56.

45 Diehl, Charles, “Le trésor et la bibliothèque de Patmos au commencement du XIII<sup>e</sup> Siècle (D’après des documents inédits)”, *Byzantinische Zeitschrift*, I, 1892, en: *Études Byzantines*, Paris, 1905 (New York, 1963), pp. 307-336, v. esp. pp. 321-323; del mismo, *Byzance. Grandeur et Décadence*, Paris, 1961 (1919),

pp. 248-249, señala que el inventario del 1355 muestra “menos desconfianza de los clásicos y una mayor curiosidad: en él se encuentran manuscritos de Diodoro de Sicilia, de la *Ciropeia* de Jenofonte, de los *Diálogos* de Platón, y los libros de historia parecen haber contado con un favor bien notable”.

46 Cita de la Carta en Southern, R. W., *La formación de la Edad Media*, Madrid, 1955 (1953), p. 61.

nes, que fueron las que condujeron a la reconquista de Constantinopla por Miguel VIII Paleólogo (1261-1282). Restablecido el imperio en Constantinopla (1261), el Emperador encargó a Jorge Akropolita la dirección de una escuela de estudios superiores, en la cual el Akropolita tuvo la cátedra de filosofía aristotélica, a la vez que enseñaba retórica y matemática. Esta Escuela, conocida poco tiempo después como el *Museo*, estaba colocada bajo la dirección del Gran Logotheta; la enseñanza era pagada por los alumnos. Al parecer funcionaba en varios lugares a la vez; así, Máximo Planudes (1260-1310) daba sus lecciones en un monasterio; Nicéforo Gregoras en el monasterio de Chora<sup>47</sup>. Máximo Planudes fue el primer bizantino que, conocedor del latín, se preocupó de traducir obras de la literatura latina clásica y de la escolástica occidental como por ejemplo, los *Comentarios* de Macrobio, el *De Trinitate* de San Agustín y el *De consolazione philosophiae* de Boecio. “Hay que ver en todo esto un comienzo de la influencia del Occidente latino sobre el Oriente griego, influencia que irá en aumento durante los dos siglos siguientes, así como también un buen esfuerzo para conseguir el acercamiento intelectual y la comprensión recíproca” entre ambas partes de la Cristiandad<sup>48</sup>. Por entonces, cada día era más notoria la diferencia entre el griego hablado por el pueblo y también por los intelectuales en su vida corriente, y el griego escrito, usado también en el curso de todos los estudios, de tal manera que fue necesario enseñarlo y aprenderlo ya como una lengua distinta, llegando a ser un ático artificial y rebuscado, pero indispensable para pertenecer a la aristocracia en un Imperio en el cual “la cultura y la educación pesaban más que el linaje”<sup>49</sup>.

El emperador Manuel II Paleólogo (1391-1425), hombre cultivado en el estudio de los clásicos, escritor de gran calidad, reorganizó la Universidad. Las escuelas separadas fueron reunidas con el nombre de *Catholikon Museion*, y ubicadas en un hospital anexo al monasterio de San Juan Bautista; por cierto, la enseñanza de la medicina era ofrecida por importantes profesores. En tiempos de Juan VIII (1425-1448) el director del *Museo* imperial era Jorge Escolario, quien fue reemplazado por Juan Argyrópulos, hacia el 1444. El Argyrópulos había enseñado griego en la Universidad de Padua, pocos años antes, y volvería a enseñarlo después de la caída de Constantinopla en manos de los turcos (1453); entre sus alumnos se cuentan: Poliziano y Reuchlin<sup>50</sup>. El conocimiento

47 Bréhier, *op. cit.*, p. 479; Vasiliev, *op. cit.*, II, pp. 548-554; Vogel, *op. cit.*, p. 275.

48 Tatakis, *op. cit.*, p. 229.

49 Bolgar, *op. cit.*, pp. 83-84; Ostrogorsky, George, “Observations on the aristocracy in Byzantium”, *D.O.P.*, XXI, 1971, p. 30; Duce'llier, *op. cit.*, p. 64, escribe que la cultura literaria bizantina es “una especie de código cuya posesión permite que las personas del mismo mundo se reconozcan”.

50 Bolgar, *op. cit.*, p. 403, donde anota a otros distinguidos humanistas alumnos de maestros bizantinos, tales como Gemistus Plethon, Manuel y Juan Chrysolaras y Jorge Chrysocokes. La primera cátedra de griego en Europa Occidental fue creada en Florencia, en 1361, a iniciativa de Boccaccio, y servida por Pilato, un griego del sur de Italia, v. Geanakoplos, D., *Bizantine East and Latin West: Two Worlds of Christendom in Middle Age and Renaissance*, New York, 1966, p. 28.

del griego ya era considerado un requisito imprescindible en la formación de todo hombre culto en muchos lugares de Occidente, y, en primer lugar, en Italia; ya, desde el siglo anterior, hay estudiantes occidentales en Constantinopla, y esta costumbre se intensificará en el siglo xv. Estos estudiantes, que, a veces, por algunos años en Bizancio, compraban manuscritos, y, cuando regresaban a sus patrias enseñaban a su vez el griego, y comentaban las obras que traían: son los verdaderos iniciadores del Renacimiento, especialmente en Italia. La creación, en la Florencia de Cósimo de Medici, de la Academia Platónica (1456) es una muestra de influencia bizantina en Occidente, que, con estudiosos como Gemistus Plethon, iba a provocar la eclosión humanista en la cual el estudio de los autores de la Antigüedad tendería ya no sólo a adquirir un hermoso estilo de redacción sino un nuevo estilo de vida<sup>51</sup>.

Tan importante como la docencia de sabios bizantinos en Italia, o tal vez más, fue la posibilidad de formar colecciones de manuscritos de autores clásicos griegos, traídos muchos de ellos desde Constantinopla u otras ciudades o monasterios del Imperio o de sus posesiones latinas en Oriente. Aurispa formó una biblioteca de 238 manuscritos, de la cual hay un catálogo de 1421, que encabeza una serie de catálogos de bibliotecas del siglo xv, entre ellos el de la Vaticana, a la muerte de Nicolás V, en 1455<sup>52</sup>, o el catálogo del legado dejado por el Cardenal Besarion a la Serenísima República de Venecia, en 1468, de 480 códices, hoy en la Biblioteca Marciana<sup>53</sup>.

Si bien es imposible establecer una continuidad de escuelas universitarias en Constantinopla, y con mayor razón en las principales ciudades del Imperio, a lo largo de su milenaria historia, con todo, hay fundadas razones para suponer la existencia de escuelas para estudios preparatorios permanentemente, de escuelas para estudios avanzados, en muchos momentos, y de una institución universitaria en distinto nivel de calidad y grado de organización con funcionamiento también permanente, aunque no mencionada por las fuentes. La razón principal es la constitución del Imperio como un sistema político burocrático altamente eficiente, capaz de enfrentar las más variadas y penosas peripecias históricas, pudiendo, hasta el final, superarlas y mantener su organización tradicional<sup>54</sup>. Si pudo mostrar esta capacidad histórica envidiable fue gracias no sólo a su economía, a sus fuerzas armadas, a su diplomacia, a sus convicciones profundas y arraigadas, sino también a sus funcionarios, y muchos de éstos —justamente los que garantizaban la mantención del sistema— surgieron de entre los formados en

51 Gemistus Plethon "fue el primer filósofo griego con el coraje necesario para criticar la totalidad de la doctrina cristiana; como Porfirio y Juliano antes que él, fue tan lejos como pedir el retorno a la religión de los griegos antiguos", Dölger, *op. cit.*, p. 246.

52 Bolgar, *op. cit.*, p. 455 y ss.; Vasiliev, *op. cit.*, II, pp. 721-722.

53 Diller, Aubrey, " 'Photius' Bibliotheca in Byzantine Literature", *D.O.P.*, XVI, 1962, p. 389-396.

54 Eisenstadt, S. N., *Los sistemas políticos de los imperios. La ascensión y la caída de las sociedades burocráticas históricas*, Madrid, 1966 (1963); Andréades, *art. cit.*, *passim*; Diehl, Charles, *op. cit.*, esp. 70-81.



Juan Argirópulos enseñando en el Museo Manuscrito de la Biblioteca Bodleiana, Oxford (Alain Ducellier, *Les Byzantins*, 1963, p. 139).

los medios universitarios; entre esos funcionarios se debe recordar tanto a los que servían al Imperio en tiempos de paz, como a los que cumplían sus tareas en tiempos de guerra, las que fueron casi permanentes, y, por lo mismo, los hacía más apreciados: ingenieros encargados del diseño de máquinas militares, médicos de campaña, fiscales militares, y hasta meteorólogos y astrólogos. La ventaja de disponer de profesionales bien formados —y evidentemente el criterio para calificar lo que es una “buena formación”, depende no sólo de la capacidad para responder adecuadamente a las exigencias de los cargos, sino mucho más todavía para cumplir un lucido papel de acuerdo a los valores culturales predominantes— requería que los jóvenes pasaran algunos años en el cultivo de la literatura clásica, de donde, justamente, se obtenían los ideales con los cuales, en armoniosa síntesis con los valores cristianos, se pretendía conformar la personalidad de los futuros funcionarios imperiales. Estos funcionarios letrados eran además el contrapeso buscado por los emperadores para limitar la prepotencia de los funcionarios representantes de poderosas familias de la Capital o de provincias, familias de grandes terratenientes, en quienes, muchas veces, primaba el interés personal o familiar por sobre el cuidado de los asuntos públicos; igualmente estos funcionarios podían contribuir a mantener a raya a la aristocracia militar, siempre propensa a manifestar su hegemonía en desmedro del gobierno imperial.

Fueron, pues, estos funcionarios cultos, eruditos, convencidos, los garantes —en importante medida, junto con muchos eclesiásticos— de mantener vigente la ideología imperial, no como una mera etiqueta sino como expresión de convicciones ampliamente sentidas por la sociedad. La educación, en general, y la educación superior, en grado mayor, son las que comunican el espíritu a las formas de gobierno y de administración que, de otra manera, mucho antes de su colapso definitivo en 1453, habrían sido incapaces de superar las muchas crisis que enfrentaron. Ese espíritu comunicado por la educación es el espíritu helénico en sus más valiosas expresiones; estudiado y cultivado a lo largo de siglos, con todos los altibajos que una tarea de esta naturaleza puede experimentar, otorgó un sello característico al mundo bizantino, y aun a expresiones culturales de pueblos vecinos. Fueron estos estudios los que permitieron la conservación de la lengua griega de la Antigüedad, al margen de las naturales transformaciones que tuvo la lengua griega hablada, haciendo así mucho más accesibles los textos clásicos sobre los que descansaba ese mismo estudio. Se explica así que haya sido necesario copiar una y otra vez esos *volumina*, primero, y *codices*, después, gracias a lo cual se conservaron los escritos de los autores clásicos, helenísticos y cristianos.

Esta tradición literaria —en la cual, por cierto, corresponde una parte importante a las ciencias propiamente tal— influyó en la elaboración de la civilización musulmana hasta el punto de tener en ella una verdadera competidora y, en algunos aspectos, una acreedora. Fue justamente a través de un largo itinerario de traducciones de manuscritos bizantinos que el Occidente medieval tuvo conocimiento de algunos autores y de obras del mundo clásico griego; traducciones realizadas de los textos griegos al árabe en las que habían sido provincias del Imperio de Oriente y que habían sido conquistadas por los árabes; manuscritos árabes traducidos en España o en Sicilia al latín, a veces

pasando por la intermediación del castellano en sus orígenes; y, por fin, manuscritos en latín de obras de autores griegos repartidos por monasterios y catedrales de la Europa del año mil<sup>55</sup>; textos sin duda, con abundancia de errores, de omisiones, de equívocos, pero, con todo, un primer contacto con la tradición clásica, que sirvió para despertar el interés por estos estudios muchos antes que Bizancio influyese directamente sobre Occidente, ya no sólo con sus preciosos manuscritos si o también con sus profesores, escritores y humanistas.

55 Haskins, Charles Hower, *The Renaissance of the 12th Century*, Cleveland, 1965 (1927), chap. ix "The translators from Greek and Arabic", pp. 279-302; Vossler, Carlos, *España y*

*Europa*, Madrid, 1951, pp. 88-92; Vernet, J., *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Barcelona, 1978, *passim*.